I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000715

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Cerrillos, 30 ABR. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2632/2009; el Memorándum N°900/142/2009 de la Dirección de Gestión Ambiental; el Memorándum N°901/126/2009 del Departamento de Aseo y Ornato; lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria a fin de aclarar los hechos y determinar las eventuales responsabilidades administrativas respecto del cobro de las facturas adjuntas N°1924/2009 y N°1931/2009 del contratista don José Muñoz Pino.

2. Desígnase como investigador de la causa a doña Cecilia Elizabeth Toro Berrios.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS RAMOS GARCÍA
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CRG/mbh
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Departamento Personal y Bienestar
Investigador doña Cecilia Elizabeth Toro Berrios
Página Web

1/1